INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICO FINAL
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MNSILPOP007-2025

OBJETO: "ADECUACIÓN ESPACIO PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE ANACONIA DE NEIVA - HUILA"

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo la designación realizada mediante Resolución 039 de 2026 "POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MNSILPOP007-2025, suscrita por la jefe de la Oficina de Contratación, me permito presentar respuesta a subsanaciones e informe final de verificación de los requisitos jurídicos de conformidad con las reglas contenidas en el documento pliego de condiciones:

OFERENTE 25
UNION TEMPORAL CENTRO POBLADO

El proponente no actualizó la vigencia de cobertura de póliza de seriedad de la oferta, dejando presente que la garantía inicial cuenta con cobertura hasta el 05 de abril de 2026, por lo tanto, no cubre la seriedad de la oferta hasta la fecha exigida en el pliego de condiciones conforme al cronograma del proceso, tal como se observa a continuación. El Oferente es declarado NO HÁBIL en el aspecto JURÍDICO.



Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 5608462254

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000196050 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	23	12	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	23	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: . UNIoN TEMPORAL CENTRO POBLADO IDENTIFICACIÓN: CC

DIRECCIÓN: KR 18 45 44 BR YAJAIRA CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 6088737304

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE NEIVA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.180.009-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE NEIVA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.180.009-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: SERIEDAD DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA	26/12/2025	05/04/2026	145,556,490.20

TOMADORES ASOCIADOS

NIT 901304579 - CONSTRUCTORA GILLI S.A.S - PART: 30.00%
CC 7703837 - CHAVARRO CASTRO, CARLOS ANDRES - PART: 70.00%

BENEFICIARIOS
NIT 891180009 - MUNICIPIO DE NEIVA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

OFERENTE 26:
CONSORCIO ALIANZA ESTRATEGICA MYM

El proponente no actualizó la vigencia de cobertura de póliza de seriedad de la oferta, dejando presente que la garantía inicial cuenta con cobertura hasta el 07 de abril de 2026, por lo tanto, no cubre la seriedad de la oferta hasta la fecha exigida en el pliego de condiciones conforme al cronograma del proceso, tal como se observa a continuación. El Oferente es declarado NO HÁBIL en el aspecto JURÍDICO.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2016

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101178338	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	12	2025	26	12	2025	00:00	07	04	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ALIANZA ESTRATEGICA MYM	NAD: 463.835-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 1 F NRO. 40 - 106 615	TUNJA, BOYACA	3184937845

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE NEIVA	NIT: 891.180.009-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 5 NRO. 9 - 74	NEIVA, HUILA	8718936

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ESTÚDIA, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y EXPTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, EXPEDIDO DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PROCESO DE CONTRATACION NO MEIILSPOPET-2025

OBJETO:ADMINISTRACION SERVICIO PUBLICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ESTADIO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO CAN ANTONIO DE GALICIA DE NEIVA - HUILA

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: CONSTITUCION DE GARAN CIVILES

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	26/12/2025	07/04/2026	$145,556,490.20

OFERENTE 27
CONSORCIO PARQUES URBANOS

El proponente actualizó la vigencia de cobertura de póliza de seriedad de la oferta hasta el 26 de julio de 2026, lo cual cubre la seriedad de la oferta hasta la fecha exigida en el pliego de condiciones conforme al cronograma del proceso, tal como se observa a continuación. El Oferente es declarado HÁBIL en el aspecto JURÍDICO.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



OFERENTE 28
CONSORCIO JACON.

El proponente allegó las condiciones requeridas en subsanación relacionadas con "Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas) y REDAM de los integrantes del consorcio", así mismo, actualizó la vigencia de cobertura de póliza de seriedad de la oferta hasta el 30 de julio de 2026, lo cual cubre la seriedad de la oferta hasta la fecha exigida en el pliego de condiciones conforme al cronograma del proceso, tal como se observa a continuación. El Oferente es declarado HÁBIL en el aspecto JURÍDICO.



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

OFERENTE 29
CONSORCIO TRUMEJ SAN ANTONIO

El proponente actualizó la vigencia de cobertura de póliza de seriedad de la oferta hasta el 26 de junio de 2026, lo cual cubre la seriedad de la oferta hasta la fecha exigida en el pliego de condiciones conforme al cronograma del proceso, tal como se observa a continuación. El Oferente es declarado HÁBIL en el aspecto JURÍDICO.



OFERENTE 31
IMAGEN Y MARCA S.A.S.

El proponente actualizó la vigencia de cobertura de póliza de seriedad de la oferta hasta el 05 de agosto de 2026, lo cual cubre la seriedad de la oferta hasta la fecha exigida en el pliego de condiciones conforme al cronograma del proceso, tal como se observa a continuación. El Oferente es declarado HÁBIL en el aspecto JURÍDICO.



Alcaldía de Neiva

OFERENTE 32
CONSORCIO POBLADO HUILA 26

El proponente allegó las condiciones requeridas en subsanación relacionadas con “Fotocopia de tarjeta profesional y fotocopia del certificado de vigencia de tarjeta profesional”, así mismo, actualizó la vigencia de cobertura de póliza de seriedad de la oferta hasta el 09 de agosto de 2026, lo cual cubre la seriedad de la oferta hasta la fecha exigida en el pliego de condiciones conforme al cronograma del proceso, tal como se observa a continuación. El Oferente es declarado HÁBIL en el aspecto JURÍDICO.



OFERENTE 34
CONSORCIO SAN ANTONIO 07

El proponente allegó las condiciones requeridas en subsanación relacionadas con “REDAM”, así mismo, actualizó la vigencia de cobertura de póliza de seriedad de la oferta hasta el 30 de julio de 2026, lo cual cubre la seriedad de la oferta hasta la fecha exigida en el pliego de condiciones conforme al cronograma del proceso, tal como se observa a continuación. El Oferente es declarado HÁBIL en el aspecto JURÍDICO.



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

CONSOLIDADO JURIDICO FINAL

No.	PROPONENTE	HÁBIL/NO HÁBIL
25	UNION TEMPORAL CENTRO POBLADO	NO HÁBIL
26	CONSORCIO ALIANZA ESTRATEGICA MYM	NO HÁBIL
27	CONSORCIO PARQUES URBANOS	HÁBIL
28	CONSORCIO JACON.	HÁBIL
29	CONSORCIO TRUMEJ	HÁBIL
30	CONSORCIO AGA SAN ANTONIO	HÁBIL
31	IMAGEN Y MARCA S.A.S.	HÁBIL
32	CONSORCIO POBLADO HUILA 26	HÁBIL
33	UNIÓN TEMPORAL INGENIERIA CYG	NO HÁBIL
34	CONSORCIO SAN ANTONIO 07	HÁBIL
35	CONSORCIO SHALOM SAN ANTONIO.	NO HÁBIL

PAOLA COLORADO MOYA
Abogada Contratista
Evaluadora Jurídica
Resolución 039 de 2026

Alcaldía de Neiva

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva